|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **cid:image001.jpg@01D1AC7C.AC8A6C10** **ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS****del  TRABAJO de CHILE** |  | Imagen1.png**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS****PROFESIONALES UNIVERSITARIOS** |

**COMUNICADO CONJUNTO DE ASOCIACIONES**

**Nº5**

**07.09.16**

**PARA EXPRESAR NUESTRA MOLESTIA, ADVERTENCIA Y COMPROMISO**

**¡¡ ESTE 14 DE SEPTIEMBRE, TODOS/AS EN PARO NACIONAL EN LA DT¡¡**

**Estimados/as socios/as y colegas:**

En nuestro Comunicado anterior les informamos de la muy mala evaluación que hicimos de la primera propuesta que se nos presentó en la Mesa de Gobierno en la semana pasada, en lo principal por desatender aspectos claves del contenido técnico largamente concordado en la previa Mesa de Modernización, y también por pretenderse suspender unilateralmente el funcionamiento de esta instancia durante este crucial mes de Septiembre, impidiendo con ello cualquier esfuerzo por tratar de acercar la inicial e importante distancia de posiciones, afectando además el itinerario y tiempo comprometido para culminar con el respectivo proyecto de ley.

Ante ello las Asociaciones, con el objetivo de encauzar el proceso hacia el curso que entendemos comprometido, hemos manifestado nuestra molestia y rechazo por tal primera respuesta en entrevista tanto con el Director Nacional y el Subdirector, que concretamos ayer, como esperamos acontezca con la Sra. Ministra del Trabajo y el Sr. Subsecretario, que presidieron la constitución de esta instancia, y que esperamos se concreten en la semana que viene.

Además, conforme todos los acuerdos y programación previa para **reaccionar con prontitud y proporcionalidad** ante una situación como la expuesta, hemos concordado en la **CONVOCATORIA A UNA MOVILIZACIÓN CONSISTENTE EN UNA PARALIZACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PROXIMO MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE.**

**Esta acción tiene como objetivo concreto el fortalecer nuestro compromiso y cohesión con el movimiento que debe sustentar este proceso, comenzando por expresar nuestra molestia y rechazo a esta primera respuesta, y advirtiendo la conveniencia de cumplir con el cronograma establecido, a objeto de avanzar en recoger los contenidos sustantivos concordados en la Mesa de Modernización, en particular en este muy sensible para nosotros mes de septiembre**, en el que se cumple un nuevo Aniversario del Servicio y se celebra el Día del Funcionario de la DT, en coincidencia también con la fecha en que hace 12 años comenzó la movilización que dio origen a nuestra Ley 19.994. Así, el objetivo claro y concreto de esta movilización es hacer fuerza para encauzar el proceso con miras a normalizar la situación en los días posteriores a regresar de Fiestas Patrias. Si ello acontece, esperamos estar trabajando en la Mesa, acercando posiciones, durante las celebraciones de fin de mes. Y, si ello no aconteciere, cada uno debiendo asumir las responsabilidades del caso, estaremos en la obligación de promover una movilización ascendente, que pudiera terminar, como en el año 2004, en una definición de que, haciéndonos cargo del malestar generalizado, en esas fechas, no habrá motivos para nada que verdaderamente celebrar.

**En esta convocatoria requerimos y esperamos la más completa adhesión**, del 100% de los socios/as y colegas, pues todos juntos/as somos indispensables detrás del objetivo y compromiso común de promover una ley de plantas y un mejoramiento, largamente postergados para la DT. **Por lo que , exige y prevé la paralización íntegra de nuestras funciones, sin perjuicio de la existencia de un acotado turno ético** (para cautelar la pérdida de derechos fundamentales de nuestros usuarios/as ante plazos fatales, como es el caso de comparendos citados tras más de 50 días desde el despido; y actos esenciales en la negociación colectiva), **y un preaviso, que se emite desde estos momentos**, a objeto que la autoridad adopte las medidas de su cargo para reprogramar las atenciones previstas para ese día. **Además, ese día deberán efectuarse, en todas las oficinas, asambleas informativas para interiorizarnos con más detalle de la Plataforma Conjunta suscrita entre ambas Asociaciones, con los contenidos que constituyen, en lo esencial, el Pliego por el cual estamos luchando en este proceso.**

**Por supuesto, desde ya estamos canalizando nuestros esfuerzos y preparando lo necesario para, con el concurso activo y unitario de las organizaciones regionales y provinciales de ambas Asociaciones, coordinar con todos/as nuestros/as dirigentes, las instrucciones y orientaciones del caso, de tal forma de poder cumplir el rol y la obligación de liderar y conducir debidamente esta movilización, demostrando, junto a la capacidad de propuestas que sobradamente hemos exhibido, la fuerza y compromiso para impulsarlas y lograrlas.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIRECTORIO  EJECUTIVO NACIONAL****ANFUNTCH** | **DIRECTORIO  NACIONAL****APU** |